



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

# SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

*va contigo*

Fecha: 5 de Febrero del 2019

Asunto: Invitación.

## QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. PRESENTE:

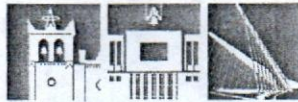
Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL** del Municipio de San Francisco de los Romo Aguascalientes, conforme a lo siguiente:

PART	U.M	CANT.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA
ÚNICA	SERVICIO	57	SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

SATURNINO HERRAN  
CENTENARIO LUCTUOSO  
1918 - 2018

*Recd  
Juan MRS  
06/02/19*

**DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN**



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

# SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

*va contigo*

Fecha: 5 de Febrero del 2019

Asunto: Invitación.

## SEGUROS EL POTOSI S.A.

### PRESENTE:

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL** del Municipio de San Francisco de los Romo Aguascalientes, conforme a lo siguiente:

PART	U.M	CANT.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA
ÚNICA	SERVICIO	57	SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



**SATURNINO  
HERRÁN**  
CENTENARIO LUCTUOSO  
1918 - 2018

*Recibido*  
*05/02/19*  
*José Gallegos M*

**DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN**



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

# SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DEL CONCURSO
Las preguntas o dudas que surgieran de los concursantes respecto al contenido de las Bases y Anexos, los concursantes deberán presentar las preguntas en papel membretado de la empresa y en <b>FORMATO WORD</b> (texto corrido no tablas), en la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, únicamente el día 7 de febrero del 2019, en horario riguroso de 9:00 a 13:00 horas., o al correo electrónico <a href="mailto:fatima.esparza@sanfranciscodelosromo.gob.mx">fatima.esparza@sanfranciscodelosromo.gob.mx</a>	8 de febrero del 2019 10:00 horas	12 de febrero del 2019 10:00 horas	15 de febrero del 2019 10:00 horas

- En las bases del Concurso, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Concurso será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante no entregará ningún anticipo.
- El Concurso consta de **UNA** partida.
- La fecha del fallo del Concurso, se dará a conocer en el acto de Apertura de Propuestas Económicas.
- En el caso de que no llegáremos a contar con su participación en el concurso, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

*[Handwritten Signature]*  
**C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ**  
 Directora General de Finanzas y Administración



**SATURNINO HERRÁN**  
 c.c.p. Archivo.  
 CENTENARIO LUCTUOSO  
 1918 - 2018

*Recibido*  
*[Handwritten Signature]*  
 07/02/19

**DIRECCIÓN DE FINANZAS  
 Y ADMINISTRACIÓN**



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

# SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Fecha: 5 de Febrero del 2019

Asunto: Invitación.

*va contigo*

**HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.**

**PRESENTE:**

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL** del Municipio de San Francisco de los Romo Aguascalientes, conforme a lo siguiente:

PART	U.M	CANT.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA
UNICA	SERVICIO	57	SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



**SATURNINO,  
HERRAN**  
CENTENARIO LUCTUOSO  
1918 - 2018

*[Handwritten signature]*

**DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN**



H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

San Francisco de los Romo

ENTREGA DE PREGUNTAS RELATIVAS A LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DEL CONCURSO
Las preguntas o dudas que surgieran de los concursantes respecto al contenido de las Bases y Anexos, los concursantes deberán presentar las preguntas en papel membretado de la empresa y en FORMATO WORD (texto corrido no tablas), en la Dirección de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romo, únicamente el día 7 de febrero del 2019, en horario riguroso de 9:00 a 13:00 horas., o al correo electrónico fatima.esparza@sanfranciscodelosromo.gob.mx	8 de febrero del 2019 10:00 horas	12 de febrero del 2019 10:00 horas	15 de febrero del 2019 10:00 horas

- En las bases del Concurso, se indican detalladamente la documentación, lineamientos, condiciones y requisitos para poder participar.
- El lugar donde se deberán entregar los bienes será de conformidad con el anexo "F".
- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- La adjudicación del Concurso será por partida concursada, de acuerdo a las mejores condiciones de calidad del bien, precio, pago y entrega de los bienes.
- La convocante no entregará ningún anticipo.
- El Concurso consta de **UNA** partida.
- La fecha del fallo del Concurso, se dará a conocer en el acto de Apertura de Propuestas Económicas.
- En el caso de que no llegáremos a contar con su participación en el concurso, le pedimos nos presente carta disculpa, indicando los motivos por los cuales no participa.
- De tener alguna duda sobre el concurso o sobre el bien solicitado, le pedimos se comunique a la Dirección General de Finanzas y Administración del Municipio de San Francisco de los Romos Aguascalientes, a los teléfonos 01 (465) 967-01-24, Ext. 1621.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ  
Directora General de Finanzas y Administración



c.c.p. Archivo  
**HERRAN**  
CENTENARIO LUCTUOSO  
1918 - 2018

**DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN**



**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

*va contigo*

Fecha: 5 de Febrero del 2019  
Asunto: Invitación.

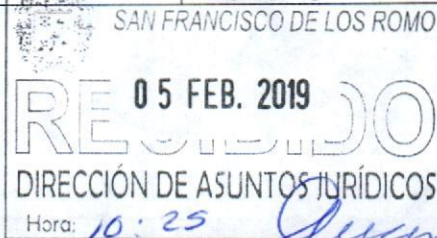
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
Y ÁREA SOLICITANTE  
PRESENTE:**

Por medio de la presente el Municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, a través de la Dirección General de Finanzas y Administración, le hace una cordial invitación a participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, de conformidad con lo establecido por los artículos 39 fracción III, 44 y 64 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y de la fracción III del artículo 132 del Código Municipal de San Francisco de los Romo Aguascalientes, así como las disposiciones administrativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de bienes muebles toda vez que las adquisiciones por concurso quedarán comprendidas entre los tres mil y quince mil veces el salario mínimo general vigente en el Estado, más el Impuesto al Valor Agregado, se adjudicarán a través de concurso, mediante invitación a los (as) mejores proveedores inscritos en el padrón, para que se presenten propuestas solventes a fin de asegurar al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, optimización y uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente y demás circunstancias pertinentes, para lo cual se invita a personas físicas y jurídicas colectivas (morales), que no se encuentren en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, que cumplan con los requisitos solicitados en las bases y se encuentren interesadas en participar en el Concurso Número **MSF-01-19**, a través del cual se adjudicarán los contratos para la adquisición de **SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL** del Municipio de San Francisco de los Romo Aguascalientes, conforme a lo siguiente:

PART	U.M	CANT.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA REQUERIDA
UNICA	SERVICIO	57	SEGURO PARA EL PARQUE VEHÍCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL



**SATURNINO HERRÁN**  
CENTENARIO LUCTUOSO  
1918 - 2018





H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

# SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

*va antiguo*

JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO.	ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO DEL CONCURSO
8 de febrero del 2019 10:00 horas	12 de febrero del 2019 10:00 horas	15 de febrero del 2019 10:00 horas

Nota: Favor de estar presente 10 min antes de la hora señalada.

- Todos los actos se llevarán a cabo en el Auditorio, ubicado en las instalaciones del Palacio Municipal en San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*  
C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTINEZ  
Directora General de Finanzas y Administración

c.c.p. Archivo.



**SATURNINO  
HERRÁN**  
CENTENARIO LUCTUOSO  
1918 - 2018

**DIRECCIÓN DE FINANZAS  
Y ADMINISTRACIÓN**